



Municipalidad Distrital de Characato

Acuerdo De Concejo Municipal

Nro. 022-2024-MDCH

Characato, 08 de Abril del 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO

POR CUANTO:

El Concejo Municipal Distrital de Characato, en Sesión Extraordinaria de fecha 04 de abril de 2024, bajo la presidencia del Prof. Ángel Linares Portilla y la existencia del quorum reglamentario de regidores, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de Concejo; ha adoptado.

VISTO:

El Informe N° 0016-2024-OOII-MDCH de la Jefatura de Imagen Institucional y RR.PP.; Informe N° 045-2024-MDCH/SG de la Gerencia Municipal; Proveído N° 00154-2024-AL/MDCH del Despacho de Alcaldía; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, consagra el concepto de Autonomía Municipal, como la Garantía Institucional sobre la base de la cual las Municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; esto concordante con lo preceptuado en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Nro. 27972.

Que, el artículo 41° de la misma norma señala que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, en sesión extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 04 de abril de 2024, se puso en consideración del pleno de Concejo el Informe N° 0016-2024-OOII-MDCH de la Jefatura de Imagen Institucional y RR.PP., por el cual se alcanza la propuesta de las actividades que se desarrollaran en el Programa de Festejos por el aniversario del distrito de Characato; ello también con el objeto de que se notifique a los responsables de las áreas que correspondan, a efecto de que se elabore los Planes de Trabajo.

Que, de conformidad a lo dispuesto por el inciso 2 del Art. 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972; puesto a consideración del Pleno del Concejo Municipal en sesión extraordinaria, por votación en UNANIMIDAD.

SE ACORDÓ:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el Programa de Festejos del 483° Aniversario del Distrito de Characato; así como las Comisiones de Trabajo de Regidores para el desarrollo de actividades, las que serán implementadas por la Gerencia Municipal en coordinación con las gerencias competentes; conforme al ANEXO que se adjunta y forma parte del presente Acuerdo de Concejo.

ARTICULO SEGUNDO. – ENCARGAR a la Gerencia Municipal la aprobación de los respectivos planes de trabajo de las gerencias comprometidas, para su cumplimiento y ejecución, bajo responsabilidad.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO

Abog. Dayra Grivas Condori
Secretaría General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO

Prof. Ángel Linares Portilla
Alcalde

Municipalidad Distrital de Characato

PROGRAMA OFICIAL DE ANIVERSARIO

Characato 483 años de Fundación

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	COMISION DE REGIDORES
01	Conferencia de Prensa Lugar: Plaza de Characato Hora: 10:00 a.m.	31 de mayo	Responsable: Oficina de Imagen Institucional	Presidente: Lisset Ore Miembro: Zerafin Pinto Miembro: Juana Salas
02	Presentación de candidatas a Señorita Characato 2024 y elección de miss fotogenia 2024. Lugar: Plaza de Characato Hora: 11:00 a.m.	31 de mayo	Responsable: Promoción, Desarrollo Económico Local Apoyo: Gerencia de Administración Tributaria y Gerencia de Desarrollo Social	Presidente: Danna Villegas Miembro: Lisset Ore Miembro: Jorge Vilca
03	Bicicleteada Ambiental Lugar: Plaza de Characato. Hora: 8:00 a.m.	01 de junio	Responsable: Gerencia de Administración Tributaria	Presidente: Danna Villegas Miembro: Lisset Ore Miembro: Jorge Vilca
04	Juegos Florales 2024 Lugar: Plaza de Characato. Hora: 10:00 a.m.	05 y 06 de junio	Responsable: Gerencia de Desarrollo Social	Presidente: Lisset Ore Miembro: Danna Villegas Miembro: Juana Salas
05	Elección y Coronación de la Señorita Characato 2024 Lugar: Coliseo Municipal Hora: 6:00 p.m.	07 de junio	Responsable: Promoción, Desarrollo Económico Local Apoyo: Gerencia de Servicios Públicos; Alcaldía y Oficina Imagen Institucional	Presidente: Jorge Vilca Miembro: Danna Villegas Miembro: Zerafin Pinto
06	Festival Gastronómico Lugar: Plaza de Characato. Hora: 12:00 m.	09 de junio	Responsable: Promoción, Desarrollo Económico Local. Apoyo: Gerencia de Servicios Públicos; Gerencia de Desarrollo Social	Presidente: Juana Salas Miembro: Danna Villegas Miembro: Zerafin Pinto
07	Curso de la Amistad por las rutas de Characato Lugar: Diferentes arterias del distrito. Hora: 10:00 a.m.	15 de junio	Responsable: Gerencia de Servicios Públicos Apoyo: Administración Financiera Área Legal.	Presidente: Jorge Vilca Miembro: Juana Salas Miembro: Danna Villegas





Municipalidad Distrital de Characato

08	Feria Agropecuaria, Concurso de Yuntas, Chicha en Caporal y festival del Cuy (día del padre) Lugar: por definir Hora: 10:00 a.m.	16 de junio	Responsable: Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Apoyo: Gerencia de Desarrollo Social; Gerencia de Administración Tributaria.	Presidente: Juana Salas Miembro: Lisset Ore Miembro: Zerafin Pinto
09	Exhibición de obras en maquetas y video Lugar: Plaza de Characato Hora: 10:00 a.m.	23 de junio	Responsable: Gerencia de Desarrollo Urbano Apoyo: Oficina de Imagen Institucional	Presidente: Danna Villegas Miembro: Zerafin Pinto Miembro: Jorge Vilca
10	Serenata a Characato por el 483 aniversario de fundación Lugar: por definir Hora: 6:00 p.m.	23 de junio	Responsable: Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural; Gerencia de Administración Tributaria; Jefatura de Administración Financiera Apoyo: Alcaldía Gerencia Municipal	Presidente: Zerafin Pinto Miembro: Jorge Vilca Miembro: Lisset Ore
11	SESION SOLEMNE CON PROGRAMA ESPECIAL Lugar: Calle Socabaya - Plaza de Characato Hora: 8:00 a.m. con programa especial	24 de junio	Responsable: Gerencia Municipal Apoyo: Alcaldía Secretaría General Gerencia de Administración Tributaria.	Presidente: Zerafin Pinto Miembro: Juana Salas Miembro: Jorge Vilca
12	Matrimonio Civil Comunitario Lugar: Plaza de Characato Hora: 10:00 a.m.	29 de junio	Responsable: Oficina de Registro Civil Apoyo: Ofic. de Imagen Institucional Gerencia de Desarrollo Social.	Presidente: Danna Villegas Miembro: Lisset Ore Miembro: Juana Salas
13	Grandes y tradicionales peleas de Toros en Characato Lugar: Cancha de toros de Characato Hora: 12:00 m.	30 de junio	Responsable: Áreas competentes; coordinador Ofic. De Imagen Institucional Apoyo: Caja Alcaldía Cementerio	Presidente: Zerafin Pinto Miembro: Jorge Vilca Miembro: Lisset Ore

